**AYUDA MEMORIA**

**Criterios para la calificación de la calidad de los informes de fiscalización**

Problemática: La casuística asociada a deficiencia total o parcial en la calidad de los informes de supervisión representarían un riesgo potencial en el correcto desempeño de los Procesos Administrativos Sancionadores (PAS). Por ello, resulta necesario establecer criterios mínimos de evaluación con el fin de garantizar la mitigación de este riesgo potencial.

Objetivo: Establecer los criterios mínimos de calidad de los insumos para la adecuada evaluación y tramitación de los PAS de manera eficiente y eficaz.

Definición de los criterios: Se realizó una serie de entrevistas o juicio de expertos en coordinación con los responsables de la tramitación de expedientes con la finalidad de identificar algunos criterios relevantes que afecten el correcto desempeño del proceso PAS. Los siguientes son los criterios que finalmente fueron seleccionados para poder evaluar los informes elevados a la DFAI:

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS** | **DEFINICION** |
| Firma cuerpo del informe | El cuerpo del documento carece de firmas y/o vistos de los responsables de la DS acorde a su MAPRO |
| Firma del anexo | La ficha anexa carece de firmas y/o vistos de los responsables de la DS acorde a su MAPRO |
| Incongruencias en el informe | El informe presenta incongruencias en la argumentación, conclusiones u otros. |
| Errores de superposición (formatos) | Los formatos impiden la visualización total o parcial de la información contenida en ellos |
| Errores en MP | Medios probatorios no se encuentran debidamente registrados (sin coordenadas, sin fechas, etc.) |
| Observancia de plazos legales (riesgo de prescripción/caducidad) | Alguno de los hechos imputados presenta riesgo de prescripción muy cercana a la fecha de evaluación de la DFAI |
| Requerir información | Documento carece de sustento adecuado, se solicita mayor información a la DS |

Determinación de los pesos: Una vez establecidos los criterios, se aplicó la metodología del Proceso de Análisis Jerárquico de Opciones (AHP por sus siglas en inglés) propuesto por Thomas Saaty[[1]](#footnote-1). Esta metodología permite determinar de la manera más óptima y objetiva la priorización y pesos de los criterios establecidos. En esta etapa se aplicó la metodología teniendo en cuenta la opinión de expertos. Así, los pesos de los criterios fueron los siguientes



Resultados: Teniendo en cuenta los criterios y la ponderación de cada uno, el siguiente paso fue aplicar la metodología y obtener un *score*, el cual fue normalizado para obtener un valor final entre cero y la unidad, el cual finalmente sirvió para categorizar los casos en dos grupos en función a un umbral de aceptación (0.5)

Proceso de validación: Finalmente, esta metodología fue expuesta a los tomadores de decisión de la DFAI para su contraste y validación. Cabe resaltar que este proceso fue exitoso en la medida que los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología coincidieron con lo esperado para determinadas casuísticas.

1. Saaty, T. (1990) “How to make a decision: The Analytic Hierarchy Process”. European Journal of Operational Research 48 [↑](#footnote-ref-1)